

SESIÓN 01-06 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS

ACTA RESUMIDA

El Consejo, a través de sus representantes alternos, celebró una reunión los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2001 en Montreal, Canadá, que fue presidida en forma sucesiva por Christine Guay y Norine Smith (Canadá). Olga Ojeda Cárdenas y Judith E. Ayres representaron a México y Estados Unidos, respectivamente. La directora ejecutiva Janine Ferretti representó al Secretariado, y el secretario del Consejo, Cristóbal Vignal, actuó como secretario de la sesión. Liette Vasseur, presidenta del CCPC, asistió en representación de dicho Comité. También se contó con la asistencia de otros funcionarios de las Partes y del Secretariado (anexo A).

Punto 1 Aprobación del orden del día

Con base en el orden del día provisional (Anexo B), los representantes alternos aprobaron el orden del día de la sesión.

Punto 2 Informe de la Directora Ejecutiva

La directora ejecutiva dio la bienvenida a los recién designados Representantes Alternos de México y Estados Unidos. Felicitó además al Comité Permanente General (CPG) por su trabajo en la revisión y aprobación de la propuesta de Plan-programa 2002-2004 y presentó una panorámica general de las iniciativas emprendidas por la CCA siguiendo la ruta marcada por el Consejo en su octava sesión ordinaria de junio de 2001 en Guadalajara, México (anexo C). También presentó un informe del avance alcanzado en otros proyectos y actividades de la CCA. Las notas del informe de la Directora Ejecutiva están incluidas en el anexo D.

Punto 3 Informe de la presidenta del CCPC

La presidenta del CCPC dio la bienvenida a los nuevos representantes alternos de México y Estados Unidos e informó de los resultados de la tercera sesión ordinaria del Comité celebrada el 22 y 23 de octubre en Montreal, que concluyó con la aprobación de dos recomendaciones del CCPC al Consejo: la Recomendación 01-06 sobre la propuesta de Plan-programa 2002-2004 y la Recomendación 01-07 sobre Peticiones Ciudadanas en Asuntos de Aplicación en términos de los artículos 14 y 15 del ACAAN. Recordando la sugerencia del Consejo de que el CCPC realice actividades relacionadas con el acceso a la información ambiental, la presidenta del Comité señaló que durante dicha sesión el CCPC decidió de manera unánime no actuar directamente en este asunto y en vez de ello sugirió la posibilidad de que el Secretariado, con el apoyo del Comité, examinara el tema.

Refiriéndose a la reunión con funcionarios de Medio Ambiente y Comercio sobre el artículo 10(6) del

ACAAN, que se celebraría el 18 de enero de 2002, expresó la desilusión del CCPC ante el hecho de que la reunión fuera a puerta cerrada, sin contar con la participación de la ciudadanía, y sugirió invitar a ciudadanos como observadores.

Felicitó a Canadá por haber propuesto con tanta oportunidad fecha y lugar para la novena sesión ordinaria del Consejo e invitó a Estados Unidos a confirmar lo antes posible la disponibilidad de la gobernadora Whitman. Mencionó que recientemente se creó un nuevo grupo de trabajo dentro del CCPC a fin de que analice diversas vías para mejorar la participación ciudadana en la reunión pública del Consejo y mencionó que el CCPC presentará en breve una recomendación al Consejo sobre este tema. Agregó que el Comité determinará en su próxima sesión los temas y el formato de su mesa redonda a celebrarse en paralelo con la sesión del Consejo de 2002 e indicó que durante su próxima sesión el CCPC también presentará una recomendación al Consejo sobre el mercado de electricidad en América del Norte.

Acto seguido, la presidenta del CCPC hizo referencia a la recomendación del Comité al Consejo sobre Peticiones Ciudadanas en Asuntos de Aplicación, aprobada por unanimidad por el CCPC a consecuencia del informe de los comités Consultivo Gubernamental y Nacional de EU y la carta del Center for International Communication en relación con la petición sobre aves migratorias. Hizo patente su indignación ante el hecho de que las inquietudes expresadas por la gran mayoría de los ciudadanos de América del Norte durante el proceso de consulta —que dio lugar a la presentación de diversas recomendaciones del CCPC al Consejo y al Informe de Lecciones Aprendidas del CCPC sobre las Peticiones Ciudadanas en términos de los artículos 14 y 15— no se hayan tomado en consideración en la elaboración de las resoluciones del Consejo para las cinco peticiones pendientes tratadas en esta reunión.

Para concluir, pidió que en el acta resumida de la sesión se hicieran constar tanto sus observaciones como el hecho de que el CCPC no apoya ningún tipo de manipulación de las Directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15. Mencionó además que las decisiones del Consejo contenidas en las cinco resoluciones serán discutidas por el CCPC durante su próxima sesión ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 2001 en San Diego, y aprovechó la oportunidad para invitar a los representantes alternos a asistir y explicar sus decisiones a la ciudadanía. También señaló que el CCPC, en su calidad de grupo consultivo independiente, considera que la falta de atención dada a su recomendación al Consejo y a varias de las recomendaciones contenidas en el Informe de Lecciones Aprendidas del CCPC es una falta de respeto hacia la ciudadanía de América del Norte y hacia el propio Comité.

Los representantes alternos agradecieron a la presidenta del CCPC sus comentarios y recibieron con agrado la iniciativa del Comité para mejorar la parte pública de la sesión del Consejo. En respuesta a la sugerencia del CCPC de invitar a representantes de la ciudadanía como observadores a la Reunión con funcionarios de Medio Ambiente y Comercio sobre el artículo 10(6) del ACAAN, los representantes alternos señalaron que dicha sugerencia se tomará en cuenta y la decisión que se tome deberá considerar tanto el valor de la participación ciudadana como la necesidad de contar con un foro en el que las Partes puedan hablar entre sí con toda libertad. En respuesta a la invitación del CCPC hecha a

los representantes alternos para asistir a la reunión del Comité en San Diego, los representantes de Canadá y México manifestaron que no podrán asistir. El representante de EU señaló que de poder asistir lo informará al CCPC.

Punto 4 Aprobación de las actas resumidas

Los representantes alternos aprobaron las actas resumidas de sus sesiones anteriores celebradas el 18 y 19 de junio de 2001, así como el acta resumida de la octava sesión ordinaria del Consejo y el resumen de las intervenciones en el segmento público de la sesión del Consejo.

Punto 5 Propuesta de Plan-programa 2002-2004

Después de la aprobación previa del Plan-programa 2002-2004 por el CPG, los siguientes proyectos fueron sometidos a los representantes alternos, quienes los discutieron y aprobaron en su totalidad, solicitando que sus comentarios sean tomados en cuenta en la versión final del Plan-programa:

- Identificación de mecanismos financieros que apoyen la protección y la conservación ambiental.
- Exploración de mecanismos de mercado para el secuestro del carbono, eficiencia energética y energía renovable en América del Norte.
- Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte (ICAAAN).
- Uso sustentable y conservación del agua dulce en América del Norte.
- Desarrollo de la capacidad para prevenir la contaminación.
- Informe comparativo sobre normas ambientales.

Asimismo, los representantes alternos convinieron en instruir al Grupo de Trabajo para la Aplicación a fin de que incluya los Sistemas de Administración Ambiental entre los temas a discutir en 2002 por dicho Grupo y que elabore un informe que permita al Consejo tomar decisiones sobre acciones futuras a ese respecto.

Los representantes alternos también discutieron la propuesta de presupuesto para Obligaciones Específicas derivadas del ACAAN y ordenaron al Secretariado proporcionar mayor información sobre la asignación de fondos para los artículos 14 y 15.

Punto 6 Artículos 14 y 15 del ACAAN

Punto 6.1 Peticiones ciudadanas en asuntos de aplicación de la legislación ambiental

Los representantes alternos intercambiaron puntos de vista sobre cinco peticiones ciudadanas pendientes e instruyeron al Secretariado para que elabore expedientes de hechos sobre las cinco, que son las siguientes: Río Oldman II (SEM-97-006), Aquanova (SEM-98-006), Aves Migratorias (SEM-99-002), Minería en BC (SEM-98-004) y Tala en BC (SEM-00-004).

Punto 6.2 Informe de Lecciones Aprendidas del CCPC sobre las Peticiones Ciudadanas

Los representantes alternos intercambiaron puntos de vista preliminares sobre cuatro asuntos del Informe de Lecciones Aprendidas del CCPC que el Consejo, en su octava sesión ordinaria, acordó abordar de manera expedita. También discutieron una quinta cuestión planteada por México. Asimismo, acordaron discutir estos asuntos con mayor amplitud en su próxima sesión y, mientras tanto, invitaron al CCPC a regresar con información adicional respecto de la discusión en curso. La presidenta del CCPC señaló que en junio de 2002 se revisará la operación de la Resolución de Consejo 00-09.

Punto 7 Otros asuntos

El Secretariado presentó un resumen de una propuesta hecha al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) por la CCA, la OPS y los gobiernos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá, conocida como Programa Regional de Acción y Demostración de Alternativas Sustentables para el Control de Vectores del Paludismo sin el Uso del DDT en México y América Central.

A lo anterior siguió la presentación de la iniciativa del Secretariado sobre Retos y Oportunidades Ambientales en el Cambiante Mercado de Electricidad en América del Norte en términos del Artículo 13 del ACAAN.

Las Partes estuvieron de acuerdo en que el Secretariado de la CCA reflexione sobre la posible contribución de la CCA a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable.

Punto 8 Asuntos administrativos y otros**Punto 8.1 Recomendación para desarrollar un PARAN sobre el lindano**

Los representantes alternos intercambiaron puntos de vista sobre la recomendación del Equipo de Tarea para la Selección de Sustancias para desarrollar un PARAN sobre el lindano. Manifestaron que posiblemente el Consejo desee anunciar el hecho en junio de 2002 y que el trabajo sobre el PARAN podría comenzar en la segunda mitad de 2002.

Punto 8.2 Situación fiscal del personal profesional de la CCA

El Secretariado indicó que se pondría en contacto con México y Estados Unidos para tratar de resolver para marzo de 2002 la situación fiscal del personal profesional de la CCA.

Punto 8.3 Versión revisada de las Reglas Financieras de la CCA

Los representantes alternos aprobaron la versión revisada del Reglamento Financiero de la CCA, con excepción de la Regla 5.6 en materia de financiamiento recibido de terceras Partes, la que se discutirá en la próxima reunión de representantes alternos.

Punto 8.4 Publicaciones del programa de trabajo de 2000

Los representantes alternos aprobaron una resolución que autoriza al Secretariado a extender el periodo durante el cual los fondos —comprometidos para la publicación del Informe del Estado del Medio Ambiente, el Informe Anual 1999 y el Informe Especial sobre Aplicación de la Legislación 2000— permanecerían disponibles (es decir, hasta el 31 de diciembre de 2001).

Punto 9 Próximas sesiones de los representantes alternos

Los representantes alternos no fijaron fecha precisa para su próxima reunión. Sin embargo, discutieron con la presidenta del CCPC la posibilidad de celebrar en marzo una reunión informal con dicho Comité y acordaron que en ese momento podrían celebrar también una sesión ordinaria de representantes alternos.

Punto 10 Cierre de la sesión

La sesión se dio por terminada el 16 de noviembre a las 11:00 horas.

SESIÓN 01-06 DE REPRESENTANTES ALTERNOS

Montreal, Canadá, 14 y 16 de noviembre 2001

Lista de los delegados

CANADÁ

Representante Alterna

Norine Smith, Environment Canada
Christine Guay, Environment Canada
Jenna MacKay-Alie, Environment Canada
Ron Burnett, Environment Canada
Rita Cerrutti, Environment Canada
Jean-François Dionne, Environment Canada
Tudor Hera, Department of Foreign Affairs and International Trade
David Morgan, Department of Foreign Affairs and International Trade

MÉXICO

Representante Alterna

Olga Ojeda Cárdenas, Semarnat
Israel Nuñez, Semarnat
Mauricio García Velasco, Semarnat
Margarita Palafox, Semarnat
Luis Ernesto González, Mexican Embassy in Ottawa

ESTADOS UNIDOS

Representante Alterna

Judith E. Ayres, U.S. EPA
Paul Cough, U.S. EPA
Lorry Frigerio, U.S. EPA
Jocelyn Adkins, U.S. EPA
Erwin Rose, Department of State, OES
Kent Shigetomi, Office of the U.S. Trade Representative

COMITÉ CONSULTIVO PÚBLICO CONJUNTO (CCPC)

Presidenta del CCPC

Liette Vasseur
Manon Pepin
Lorraine Brooke

SECRETARIADO
Directora Ejecutiva

Janine Ferretti
Greg Block
Hernando Guerrero
Cristóbal Vignal
Eduardo Delgadillo
Julie-Anne Bellefleur
Scott Vaughan
Chantal Line Carpentier
Hans Herrmann
Jürgen Hoth,
Victor Shantora
Carlos Valdés Casillas
Paul Miller
Erica Phipps
José C. Tenorio Marañón
Ignacio González
Geoffrey Garver
Carla Sbert
Katia Opalka

**SESIÓN 01-06 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS
ORDEN DEL DÍA**

que se celebró en las oficinas del Secretariado de la CCA
(393, St-Jacques Street West, Suite 200, Montreal)

del miércoles 14 de noviembre al viernes 16 de noviembre de 2001

Miércoles 14 de noviembre de 2001, 10:00 a 18:00 horas

- Punto 1 Aprobación del orden del día
- Punto 2 Informe de la directora ejecutiva
- Punto 3 Informe de la presidenta del CCPC
- Punto 4 Aprobación de las actas resumidas
- Punto 5 Propuesta de Plan-programa 2002-2004

13:00—14:00 Almuerzo

- Punto 5 Propuesta de Plan-programa 2002-2004 (continuación)

Jueves 15 de noviembre de 2001, 9:00 a 18:00 horas

- 8:30—9:00 Café y croissants
- Punto 5 Propuesta de Plan-programa 2002-2004 (continuación)

13:00—14:00 Almuerzo

- Punto 6 Peticiones ciudadanas sobre aplicación de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15 del ACAAN

Viernes 16 de noviembre de 2001, 9:00 a 15:00 horas

8:30—9:00 Café y croissants

Punto 6 Peticiones sobre asuntos de aplicación de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15 (continuación, si se requiere)

Punto 5 Propuesta de Plan-programa 2002-2004 (continuación)

12:00—13:00 Almuerzo

Punto 6 Propuesta de Plan-programa 2002-2004 (continuación)

Punto 7 Otros asuntos

Punto 8 Asuntos administrativos y otros

Punto 9 Próxima sesión de los representantes alternos

Punto 10 Cierre de la sesión

Nota:

- Se tiene programada para el miércoles 14 de noviembre una cena privada para los representantes alternos, la presidenta del CCPC y la directora ejecutiva.
- Se invita a los delegados a una cena informal en casa de la directora ejecutiva el jueves 15 de noviembre a las 19:00 horas.
- Con objeto de cumplir con las nuevas medidas de seguridad del Secretariado, se pide a las Partes que entreguen a este último la lista de su delegación.
- Se brindará interpretación en los tres idiomas.

SESIÓN 01-06 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS COMENTARIOS AL ORDEN DEL DÍA

Punto 1 Aprobación del orden del día

El Consejo aprobará el orden del día.

DOCUMENTOS:

- a) Orden del día provisional comentado (distribuido el 7-11-2001) C/C.01/01-06/AGEN/01/Rev.4

Punto 2 Informe de la directora ejecutiva

La directora ejecutiva informará al Consejo sobre las actividades del Secretariado y destacará los asuntos que requieran la atención de aquél.

DOCUMENTOS:

- a) Informe de la directora ejecutiva (borrador distribuido el 7-11-2001)

Punto 3 Informe de la presidenta del CCPC

En este punto, la presidenta del CCPC pondrá a los representantes alternos al tanto de las reuniones del Comité celebradas los días 22 y 23 de octubre de 2001 en Montreal, incluida la decisión del CCPC sobre la iniciativa del Consejo relativa al acceso público a la información ambiental.

DOCUMENTOS:

- a) Recomendación 01-06 del CCPC al Consejo sobre la propuesta de Plan-programa para 2002-2004 (distribuida el 23-10-2001)
- b) Recomendación 01-07 del CCPC sobre Peticiones Ciudadanas en Asuntos de Aplicación en términos de los Artículos 14 y 15 del ACAAN (distribuida el 23-10-2001)
- c) Carta de la presidenta del CCPC al Center for International Environmental Law (CIEL) de fecha 26 de octubre de 2001 (distribuida el 26-10-2001)
- d) Carta del CIEL al CCPC de fecha 17 de octubre de 2001
- e) Acta resumida de la sesión 01-04 del CCPC (por distribuirse)
- f) Carta del 27 de septiembre de 2001 de la presidenta del CCPC al Consejo (distribuida el 27-10-2001)

Punto 4 Aprobación de las actas resumidas

De conformidad con el Reglamento del Consejo (R.11), la directora ejecutiva preparó el acta resumida de las sesiones 01-00, 01-04, 01-05 y del segmento público de la octava sesión ordinaria del Consejo. Se prevé que los representantes alternos aprueben las actas resumidas correspondientes.

DOCUMENTOS:

- a) Acta resumida provisional de la sesión 01-04 (distribuida el 22-06-2001) C/C.01/01-02/SR/01
- b) Acta resumida provisional de la sesión 01-05 (distribuida el 26-09-2001)C/C.01/01-05/SR/01/Rev.3
- c) Acta resumida provisional de la sesión ordinaria 01-00 de la octava sesión ordinaria del Consejo (distribuida el 26-10-2001) C/01-00//SR/01/Rev.3
- d) Resumen de las intervenciones en la sesión pública (distribuido el 25-09-2001) C/ 01-00/SR/02/Rev. 1

Punto 5 Propuesta de Plan-programa 2002-2004

Se prevé que los representantes alternos revisen y en su caso aprueben la propuesta de Plan-programa 2002-2004, según corresponda.

DOCUMENTOS:

- a) Propuesta de Plan-programa y Presupuesto 2002-2004 (distribuido el 10-09-2001)
- b) Actualizaciones del programa (distribuidas el 24-10-2001)
- c) Informe de la directora ejecutiva presentado al Consejo en su sesión de 2001 (distribuido el 18-06-2001)
- d) Informe financiero trimestral para los seis meses concluidos el 30 de junio de 2000 (distribuido el 30-08-2001)
- e) Calendario para la conclusión de la propuesta de Plan-programa 2002-2004 (distribuido el 27-9-2001)

Punto 6 Peticiones ciudadanas en asuntos de aplicación de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15 del ACAAN

Como se acordó durante su última sesión celebrada el 28 de junio de 2001 en Guadalajara, se espera que los representantes alternos analicen las peticiones ciudadanas pendientes sobre aplicación de la legislación de los artículos 14 y 15 del ACAAN.

Punto 6.1 Petición SEM-97-006: Oldman River II

De acuerdo con la Resolución de Consejo 00-02, y observando que el único caso proporcionado en la Petición SEM-97-006—el Proyecto de Ruta de Acceso a los Bosques de Sunpine Forest Products—estaba sujeto a procedimientos nacionales en Canadá, el 16 de mayo de 2000 el Consejo acordó diferir la consideración de la notificación del Secretariado fechada el 19 de julio de 1999 relativa a la elaboración de un expediente de hechos en el caso de la petición SEM-97-006. Considerando que los procedimientos nacionales han concluido, se espera que los Representantes Alternos analicen la notificación del Secretariado conforme al artículo 15(1) fechada el 19 de julio de 1999.

DOCUMENTOS:

- a) Notificación del Secretariado conforme al artículo 15(1), fechada el 19 de julio de 1999
- b) Resolución de Consejo 00-02 fechada el 16 de mayo de 2000
- c) Carta fechada el 3 de octubre de 2000 dirigida a la CCA por The Friends of the Oldman River

(distribuida el 4-10-2000)

- d) Carta fechada el 3 de octubre de 2000 de Norine Smith a Janine Ferretti
- e) Carta fechada el 24 de mayo de 2001 de Norine Smith a Janine Ferretti

Punto 6.2 Petición SEM-98-006: Aquanova

De conformidad con el inciso 10.2 de las Directrices respectivas, el Secretariado informó al Consejo el 4 de agosto de 2000 que el Secretariado considera que la petición 98-006 amerita la elaboración de un expediente de hechos. Según lo previsto por el Artículo 15(2) del ACAAN, el Consejo podrá ordenar, mediante el voto de las dos terceras partes, la elaboración de un expediente de hechos por el Secretariado.

DOCUMENTOS:

- a) Propuesta revisada de resolución de Consejo (distribuida por Canadá el 28-09-2001)
- b) Propuesta de resolución de Consejo (distribuida por México el 12-09-2001; traducción al inglés distribuida el 17-09-2001)
- c) Notificación del Secretariado conforme al Artículo 15(1), fechada el 4 de agosto de 2000

Punto 6.3 Petición SEM-99-002: Migratory Birds

De conformidad con el inciso 10.2 de las Directrices respectivas, el Secretariado informó al Consejo el 15 de diciembre de 2000 que el Secretariado considera que la petición 99-002 amerita la elaboración de un expediente de hechos. Según lo previsto por el Artículo 15(2) del ACAAN, el Consejo podrá ordenar, mediante el voto de las dos terceras partes, la elaboración de un expediente de hechos por el Secretariado.

DOCUMENTOS:

- d) Propuesta revisada de resolución de Consejo (distribuida por Canadá el 5-11-2001)
- a) Propuesta de resolución del Consejo (distribuida por Estados Unidos el 1-11-2001)
- b) Notificación del Secretariado conforme al Artículo 15(1), fechada el 15 de diciembre de 2000
- c) Carta fechada el 19 de enero de 2001, dirigida por William A. Nitze a Olga Ojeda y Norine Smith (transmitida por EU vía fax el 19 de enero de 2001)

Punto 6.4 Petición SEM-98-004: BC Mining

De conformidad con el inciso 10.2 de las Directrices respectivas, el Secretariado informó al Consejo el 11 de mayo de 2001 que el Secretariado considera que la petición 98-004 amerita la elaboración de un expediente de hechos. Según lo previsto por el Artículo 15(2) del ACAAN, el Consejo podrá ordenar, mediante el voto de las dos terceras partes, la elaboración de un expediente de hechos por el Secretariado.

DOCUMENTOS:

- a) Propuesta de resolución del Consejo (distribuida por Canadá el 28-09-2001)
- b) Notificación del Secretariado conforme al Artículo 15(1), fechada el 11 de mayo de 2001

Punto 6.5 Petición SEM-00-004: BC Logging

De conformidad con el inciso 10.2 de las Directrices respectivas, el Secretariado informó al Consejo el 27 de julio de 2001 que el Secretariado considera que la petición 00-004 amerita la elaboración de un expediente de hechos. Según lo previsto por el Artículo 15(2) del ACAAN, el Consejo podrá ordenar, mediante el voto de las dos terceras partes, la elaboración de un expediente de hechos por el Secretariado.

DOCUMENTOS:

- a) Propuesta de resolución del Consejo (distribuida por Canadá 2-11-2001)
- b) Notificación del Secretariado conforme al Artículo 15(1), fechada el 27 de julio de 2001

Punto 6.6 Informe de Lecciones Aprendidas del CCPC sobre las Peticiones Ciudadanas en términos de los artículos 14 y 15

Los representantes alternos podrán ocuparse de otros asuntos del informe de Lecciones Aprendidas del CCPC que el Consejo acordó abordar de manera expedita cuando se considere conveniente.

DOCUMENTOS:

- a) Informe de Lecciones Aprendidas del CCPC sobre las Peticiones Ciudadanas en términos de los artículos 14 y 15
- b) Lista revisada de otros asuntos del informe del CCPC de Lecciones Aprendidas que el Consejo acordó considerar de manera expedita cuando se considere conveniente (distribuido por México el 15-10-2001)
- c) Memo de fecha 14 de septiembre de 2001 del Secretariado a los representantes alternos; asunto: confidencialidad de la información (distribuido el 14-09-2001)
- d) Resolución de Consejo 01-06: respuesta al Informe de Lecciones Aprendidas respecto del proceso de los artículos 14 y 15 del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC)

Punto 7 Otros asuntos

Punto 8 Asuntos administrativos y otros

Punto 8.1 Recomendación para desarrollar un PARAN sobre el lindano

Se invita a los representante alternos a intercambiar puntos de vista sobre la recomendación del Equipo de Tarea para la Selección de Sustancias para desarrollar un PARAN sobre el lindano.

DOCUMENTOS:

- a) Carta fechada el 6 de agosto de 2001 de la presidencia del Grupo de Trabajo sobre el MASQ a los representantes alternos (distribuida el 23-08-2001)
- b) Carta fechada el 5 de julio de 2001 de la presidencia del Equipo de Tarea para la Selección de

Sustancias a la presidencia del Grupo de Trabajo sobre el MASQ (distribuida el 23-08-2001)

Punto 8.2 Situación fiscal del personal profesional de la CCA

En este rubro el Secretariado informará a las Partes sobre la situación fiscal del personal profesional de la CCA. Estados Unidos podrá ofrecer una actualización del estado del impuesto sobre la renta de Estados Unidos pagado por la CCA en nombre de los empleados estadounidenses de la Comisión

DOCUMENTOS:

- a) Memo fechado el 4 de septiembre de 2001 de la directora ejecutiva a los representantes alternos (distribuido el 4-09-2001)

Punto 8.3 Versión revisada de las Reglas Financieras de la CCA

Se invita a los representantes alternos a aprobar una versión revisada de las Reglas Financieras de la CCA que, además de resolver el asunto del sobrefinanciamiento de 5%, toma en cuenta todos los demás cambios acordados por las Partes desde el nacimiento de la Comisión, así como las modificaciones que reflejan las prácticas actuales.

DOCUMENTOS:

- a) Cambios propuestos a la norma financiera 5.6 (distribuidos por Canadá el 16-10-2001)
- b) Cambios propuestos a la norma financiera 5.6 (distribuidos por Estados Unidos)
- c) Propuesta revisada de resolución con los cambios propuestos por EU (distribuida por Canadá el 10-09-2001)
- d) Borrador de la versión revisada de las Reglas Financieras (distribuido por Canadá el 10-09-2001)
- e) Memo fechado el 28 de febrero de 2001 del director financiero del Secretariado al CGP; asunto: Puesta al día de las Normas Financieras (distribuido por el Secretariado el 28-02-2001)

Punto 8.4 Publicaciones del programa de trabajo de 2000

En este rubro se invita a los representantes alternos a firmar una resolución que autorice al Secretariado a extender el periodo durante el cual los fondos —comprometidos para la publicación del Informe del Estado del Medio Ambiente, el Informe Anual 1999 y el Informe Especial sobre Aplicación de la Legislación— permanecerían disponibles hasta el 31 de diciembre de 2001.

DOCUMENTOS:

- a) Borrador de Resolución de Consejo (distribuida el 25-09-2001)

Punto 9 Próxima sesión de los representantes alternos

Se prevé que los representantes alternos confirmen la fecha de su próxima sesión, que tendrá lugar a mediados de diciembre a fin de aprobar la propuesta de Plan-programa 2002-2004.

DOCUMENTOS:

- a) Calendario de sesiones de Representantes Alternos para 2001 (distribuido el 7-11-2001)

C/C.01/01-01/PLAN/01/Rev.6

Punto 10 Cierre de la sesión

Se prevé que el presidente de la sesión la dé por terminada.



North American Commission for Environmental Cooperation (CEC)

Council Session 2001

Council decided to undertake new and additional efforts to:

- explore further opportunities for market-based approaches for **carbon sequestration, energy efficiency and renewable energy** in North America;
- initiate the development of a North American approach to the **environmentally sound management of hazardous wastes**, recognizing the serious environmental and human health consequences of improper **tracking** and **disposal**;
- analyze issues relating to **local water pricing** and **watershed management**, and promote accessible, affordable **technologies for improving water management**; and
- incorporate the **core set of environmental indicators** of the Organization for Economic Cooperation and Development in the CEC's periodic reports on the state of the North American environment, to assess environmental outcomes and track progress in relation to environmental goals.

Council Session 2001
Guadalajara
New Framework emphasizing:

- gathering, compiling, and sharing **high-quality environmental information**,
- promoting the use of **market-based approaches**,
- **cooperating regionally** in the implementation of **global commitments**,
- **building capacity** for stronger environmental partnerships,
- **strengthening strategic linkages to improve sustainability**, and
- promoting **public participation** in the CEC's work.

Council Session 2001

Other initiatives include:

- Explore possibility of convening a **joint ministerial meeting** between CEC and the North American Free Trade Commission for 2003
- Assess the role the CEC might play in **Plan Puebla Panama** including collaboration with other institutions
- Explore how CEC can assist the Pan American Health Organization (PAHO)/ UNEP with the **hemispheric initiative on health and environment**

Notas para el informe de la Directora Ejecutiva sobre las actividades de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA)

Reunión de los representantes alternos

14 al 16 de noviembre de 2001

1 Información sobre el Programa

1.1 Medio Ambiente, Economía y Comercio

1.1.1 Evaluación de las relaciones entre medio ambiente y comercio

La relatoría y la versión final revisada de las ponencias del primer Simposio de América del Norte sobre Análisis de los Vínculos entre Comercio y Medio Ambiente han sido traducidas y se publicarán en breve. También se publicará un resumen ejecutivo en el que se subrayan algunas de las lecciones aprendidas en el simposio (apoyado con una subvención de la Fundación Ford).

Está prevista para el 17 y 18 de enero de 2002 una reunión sobre Evaluación de los Efectos Ambientales de la Liberalización Comercial. La reunión se concentrará en tres asuntos:

- Métodos de evaluación.
- Uso del suelo y cambio de uso del suelo.
- Energía.

Para la reunión se han preparado varios documentos de antecedentes, entre ellos:

- Un panorama general de las metodologías de evaluación ex ante y algunas implicaciones sobre comparabilidad, distinción y restricciones en diferentes enfoques;
- Una perspectiva general del vínculo entre la liberalización comercial, el cambio en el uso del suelo y la agrobiodiversidad;
- Un análisis de los pronósticos del TLCAN en el sector agrícola entre 1993 y 1994 contra la situación actual en el sector agrícola, con una discusión sobre algunas lecciones en relación con el análisis ex ante y de las exportaciones, y
- Un informe de antecedentes sobre la evaluación de los efectos ambientales de la liberalización y del comercio interfronterizo en el sector eléctrico.

Se fortalecieron los enlaces con el grupo de trabajo conjunto sobre agricultura de la OCDE en relación con su trabajo en materia de indicadores en la agricultura y su incentivo económico en apoyo al trabajo sobre diversidad biológica.

Los tres trabajos encargados por la CCA para el grupo del Artículo 10(6) se recibieron y se distribuirán a los funcionarios gubernamentales tres semanas antes de su reunión del 18 de enero.

1.1.2 Tendencias ambientales críticas y emergentes en América del Norte

El grupo sobre tendencias revisó el informe final sobre tendencias críticas y emergentes (del cual se presentó un resumen ejecutivo en Guadalajara), mismo que está ahora en edición. El informe se presentará en la reunión sobre evaluación ambiental el 17 y 18 de enero en Montreal, junto con otros informes al respecto. Esta reunión será la primera en combinar los proyectos sobre tendencias y efectos del TLCAN para analizar, tanto en retrospectiva como hacia el futuro, los efectos ambientales del comercio en sectores específicos. En la reunión de enero se decidirá sobre los términos de referencia para reuniones y proyectos futuros, así como la posible creación de un grupo asesor que incluya a funcionarios gubernamentales y otros sectores.

1.1.3 Financiamiento y medio ambiente

La reunión de la CCA sobre financiamiento y medio ambiente, originalmente programada para comienzos de noviembre en Nueva York, se cambió para febrero de 2002 debido a los acontecimientos del 11 de septiembre y la reunión del 8 de noviembre de la EPA. Están actualmente en preparación diversos documentos que se usarán como antecedentes para la reunión: (a) una actualización sobre financiamiento del sector privado en bienes y servicios

ambientales; (b) la respuesta de los mercados financieros a la difusión voluntaria de información ambiental (incluidos los sistemas de administración ambiental), y (c) la respuesta de los mercados financieros a las disposiciones sobre difusión obligatoria de información ambiental en Canadá, Estados Unidos y México.

1.1.4 Bienes y servicios respetuosos del medio ambiente

Se ha enviado a las Partes para su revisión un informe resumido de expertos sobre las lecciones aprendidas del proyecto. Se enviará también, tan pronto como se tengan los resultados del más reciente análisis de mercado, un informe que deriva lecciones relacionadas con los consumidores (demanda) de asuntos sobre: electricidad renovable, turismo, palma y café.

Se actualizaron las bases de datos sobre turismo, productos de oficina y electricidad, y está en elaboración una nueva sobre productos de eficiencia energética por el lado de la demanda, misma que se pondrá en línea antes del simposio de noviembre en San Diego.

Café de sombra

Continúan los trabajos sobre las ventajas económicas, financieras y ambientales del café sustentable (de sombra). Se ha entrado en contacto en México con numerosos grupos que podrán ayudar a elaborar un mapa de los actores en el negocio del café sustentable, a partir del cual identificar un mecanismo de distribución de préstamos que permita maximizar las posibilidades de éxito. Ha seguido también el trabajo con los productores locales y los grupos de cooperativas, mismo que llevó a la creación el 6 de septiembre del Consejo Mexicano sobre Café Sustentable. La CCA recibió y tradujo la primera encuesta en su tipo sobre la industria de café sustentable en América del Norte, misma que está disponible en el sitio de Internet de la CCA.

Palma sustentable

El 5 y 6 de julio la CCA auspició la segunda reunión del Grupo Asesor Intergubernamental sobre Comercio y Especies Silvestres. Se presentaron y discutieron los dos informes sobre la producción en México y la comercialización de la palma en los mercados internacionales. Se decidió que los informes se combinaran para su publicación. Se pidió a las Partes que asignaran prioridades a sus próximos pasos para concluir el proyecto, a elegir entre los que se presentaron durante la reunión. Una teleconferencia del grupo el 7 de noviembre resultó en la decisión de seguir adelante con la determinación de criterios para la cosecha de palma sustentable y documentar el vínculo con la biodiversidad y la protección forestal. Conabio encabezará esta iniciativa. Este será el primer paso en la aplicación de la metodología que se aplicó en el caso del café de sombra y, de manera más específica, probar cómo se puede aplicar a un bien que es también una especie silvestre y cuyos “consumidores” son instituciones (por oposición a los hogares, en el caso del café). El grupo asesor decidió también solicitar una extensión respecto de los gastos presupuestales de este año, dados los retrasos para obtener la definición de las posiciones de los países.

Turismo

Para concluir con el proyecto de turismo, se está llevando a cabo una iniciativa para llevar el sector de ecoturismo, un componente importante, a la red de áreas protegidas marinas (APM) de la ecorregión prioritaria de Baja California al mar de Bering (B-B) en la doble esperanza de: (a) fortalecer la red y demostrar su valor, lo mismo que los de las APM y el marco B-B, y (b) apoyar iniciativas de turismo sustentable y a las comunidades que de ellas se benefician al insertarlas en el proceso APM/B-B. Este esfuerzo abrirá un diálogo respecto de lo que constituye el turismo sustentable en y respecto de las APM, mismo que quizá resulte en directrices prácticas y oportunidades para subrayar y premiar las prácticas idóneas. El apoyo de la CCA buscará integrar el turismo sustentable como un aspecto importante de la Iniciativa B-B, como proyecto de largo plazo. El documento sobre prácticas idóneas ya fue traducido y se difundirá en breve en la página de Internet.

1.2 Conservación de la biodiversidad

1.2.1 Orientaciones Estratégicas para la conservación de la biodiversidad

Dado que el Consejo acordó la creación del Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad durante su sesión de Guadalajara, por medio de la Resolución de Consejo 01-03, el programa respectivo ha preparado un

calendario tentativo para ayudar a las partes a “completar y aplicar el Plan Estratégico para la Conservación de la Biodiversidad de la CCA” (anexo).

1.2.2 Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte

En agosto se llevó a cabo una reunión trinacional de la ICAAN en Cuernavaca, México, para discutir las bases de un acuerdo trinacional para la conservación de las aves. La base de este acuerdo es proporcionar a la ICAAN una instancia formal en cada país. Además, con apoyo de la CCA, las Partes ya han preparado el borrador de una estrategia trinacional de comunicaciones. Como parte de la misma, la CCA está elaborando un sitio de Internet de la ICAAN, actualizado.

1.2.3 Conservación de especies de preocupación común

Las bases de la estrategia trinacional de conservación de los pastizales se están desarrollando por medio de la recopilación de un mapa de nivel III de los pastizales de América del Norte, apoyando a México en el desarrollo de su posición respecto de la conservación de los pastizales, además de redactar un borrador de estrategia de conservación para esa región.

Para ayudar en el desarrollo de la estrategia sobre la conservación de las especies de preocupación común en los pastizales, la CCA tiene en la actualidad tres contratos en marcha: 1) creación de un mapa ecorregional de los pastizales (nivel III); 2) apoyar a México a que desarrolle su posición en relación con la conservación de los pastizales, con una perspectiva multisectorial, y 3) desarrollar una estrategia preliminar para América del Norte, con base en la información obtenida en los dos puntos previos y en las experiencias acumuladas en el asunto en los pasados 20 años de esfuerzos nacionales y binacionales en la conservación de los pastizales. Alrededor de mayo de 2002 la CCA organizará una reunión de seguimiento, junto con diferentes organizaciones asociadas (The Nature Conservancy, National Wildlife Federation, el servicio de Pesca y Vida Silvestre de EU, etc.) para endosar la estrategia y vislumbrar planes de acción conjunta.

1.2.4 Cartografía de los Ecosistemas Marinos y Estuarinos de América del Norte

Los equipos de tarea nacionales formados para este proyecto están actualmente trabajando en la revisión de las iniciativas existentes, evaluando las carencias en las actuales iniciativas de cartografía marina en América del Norte y elaborando criterios con los que se continuará este proyecto. Mediante la contribución a los esfuerzos ya existentes en los tres países, para finales de año se tendrá el borrador de un mapa, mismo que se revisará durante un taller de expertos.

1.2.5 Red de Áreas Protegidas Marinas de América del Norte

Para avanzar con esta iniciativa, están en marcha las siguientes actividades:

Desarrollo de la capacidad y enlaces en las APM

Inventario

En coordinación con el proyecto RIBAN de la CCA, el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conap), el Atlas Nacional de Canadá, el ministerio de Pesca y Océanos de Canadá, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de EU, la Comisión Mundial sobre Áreas Protegidas de la Unión Mundial para la Naturaleza, sección de Áreas Marinas de América del Norte y otras iniciativas internacionales, asociados gubernamentales y de ONG, la CCA está trabajando para desarrollar una herramienta con base en Internet para el manejo de información sobre las APM destinada a los adeptos de las APM, las ONG, los encargados de la toma de decisiones, los investigadores y otros usuarios en apoyo de la red de APM de América del Norte. Este instrumento gráfico, del Sistema de Información Geográfica (SIG), y de colaboración con base en Internet:

- 1) Facilitará las comunicaciones y ofrecerá un vehículo para que los integrantes de la red de APM de América del Norte se mantengan informados entre sí sobre aspectos importantes de la conservación de las áreas marinas, los documentos, los eventos y asuntos;
- 2) Permitirá el acceso y los sistemas de búsqueda en las diferentes bases de datos e inventarios de las diferentes APM de América del Norte, proporcionando información sobre los elementos esenciales de los proyectos de las

- APM de América del Norte;
- 3) Recopilará resultados en sitio sobre la efectividad en el manejo de las APM para ilustrar tendencias importantes y valiosas lecciones que aprender sobre las APM en escalas geográficas más amplias, incluidas las redes en regiones ecológicas completas.

El proyecto está actualmente en su etapa de evaluación de alcances (en términos de contenido y diseño de Internet) y, al final del año, se contará con un prototipo hecho con base en las contribuciones recibidas de los administradores de las APM y los encargados de la toma de decisiones.

Reunión de administradores de APM de América del Norte

A fines de 2001, se habrá reunido a los administradores de las APM de América del Norte para identificar elementos comunes y necesidades (entre ellos los necesarios a cumplir en la *Base de América del Norte para la conservación Marina*, y el trabajo en *Metas e Indicadores*).

Prioridades trinacionales para la conservación y medición de la efectividad

Conservación de Especies Marinas de Preocupación Común

Por medio de esta iniciativa los gobiernos, las ONG y los científicos en conservación marina trabajan al unísono para elaborar una lista de especies migratorias y transfronterizas de importancia trinacional y en riesgo, para lo cual se efectuó un taller orientado a buscar consenso en la metodología que se usará para la identificación de dichas especies prioritarias. (Taller de Monterey, 1 de mayo de 2001). Pueden consultarse los resultados en la reunión en <http://www.orchestrabycrossdraw.com/marinet>. A finales de 2001, se habrá elaborado un informe sobre la conservación de las especies marinas de preocupación común en el cual se describa el estado de dichas especies y se identifiquen las oportunidades de colaboración.

Identificación de áreas prioritarias de Baja California a Bering

La meta de esta iniciativa es identificar las áreas de mayor prioridad para su protección en la zona económica exclusiva de la costa occidental de Canadá, Estados Unidos y México, primer paso esencial hacia el establecimiento de una red de áreas protegidas marinas en la costa del Pacífico de América del Norte. El mapa de las áreas prioritarias permitirá centrar la atención de todos los involucrados en los recursos que requieren de mayor protección, haciendo la función de catalizador para sistemas viables de áreas protegidas marinas de Baja California a Bering. Para la elaboración del mapa, se efectuó una sesión de formación de estrategia en la que participaron representantes de ONG involucradas en la conservación marina, dependencias gubernamentales, organizaciones intergubernamentales y organizaciones de pescadores, en la cual se buscó formar consenso sobre la metodología a utilizar en la identificación de las áreas prioritarias (taller de Monterey, 2 y 3 de mayo de 2001). En [Marinet](http://www.orchestrabycrossdraw.com/marinet): <http://www.orchestrabycrossdraw.com/marinet> pueden consultarse los resultados. Actualmente se están recopilando, en asociación con el Instituto de Biología en Conservación Marina, los datos científicos más confiables y el conocimiento ecológico tradicional.

Metas e indicadores de conservación marina

Esta iniciativa está ayudando a proporcionar una evaluación científica realista respecto de la capacidad de las APM para conseguir metas específicas y la forma en que dichas metas se pueden medir. Durante un taller que se efectuó el 2 y 3 de mayo de 2001 se inició el trabajo de elaboración de un marco genérico de evaluación de la efectividad de la gestión. A finales de 2001 los resultados se habrán incorporado en prácticas más amplias centradas en la utilización de mediciones de la efectividad en la gestión exitosa de las APM.

1.2.5 Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino frente a las Actividades Realizadas en Tierra en América del Norte

En su último año, el proyecto PAM está asegurando una exitosa transición de la CCA hacia las regiones. En el caso de la Cuenca de las Californias, la principal actividad de transición es la elaboración de un análisis de factibilidad para una propuesta al FMAM. El principal objetivo de esta propuesta es fortalecer la capacidad de gestión para la conservación de la biodiversidad costera y marina, así como mitigar o eliminar las amenazas a la biodiversidad, en particular las derivadas de fuentes puntuales y no puntuales de actividades realizadas en tierra. La iniciativa de la

Cuenca de las Californias también elaboró una herramienta sobre Mejor Acceso a los Datos y Recursos sobre Gestión. Esta herramienta, con base en Internet, permite a los usuarios tener acceso, desde un solo sitio en Internet, a datos e información de importancia para abordar los temas prioritarios sobre uso costero y gestión en la Cuenca de las Californias y está diseñado para usuarios con diferentes niveles de necesidades de datos y análisis. El sitio puede consultarse en <http://spo.nos.noaa.gov/projects/boc2/boc_index.html>.

En el caso de la región del Golfo de Maine continúa la discusión respecto del propuesto papel asesor de la Coalición del Programa de Acción Mundial (CPAM) con el Consejo sobre el Golfo de Maine (CGM), en especial en lo que se refiere al nuevo plan de acción de este último. Algunos de los asuntos prioritarios de la Coalición se incluyeron en el borrador del plan de acción. Además, la Coalición ha continuado avanzando en su relación con la oficina del PAM del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. La CPAM presentó dos informes resumidos de sus actividades y, junto con un representante de la cuenca de las Californias, hará una presentación de dichas actividades a la cumbre gubernamental sobre el PAM, que se realizará en Montreal del 26 al 30 de noviembre de 2001. Terminó la elaboración y se publicará a finales de noviembre el folleto “50 formas de salvar al golfo de Maine”, cuyo objetivo es educar a los niños de las escuelas respecto de la importancia del Golfo de Maine, su ciclo de agua, formas en que las actividades humanas en tierra afectan al Golfo y 50 cosas que se pueden hacer para conservarlo sano. La coalición inició, además, su más ambicioso proyecto a la fecha, encabezando la planeación de una cumbre binacional sobre el estado del golfo, misma que se proyecta para 2003. En preparación de la cumbre, se organizarán una serie de foros locales para examinar temas, oportunidades, brechas de conocimiento y prioridades a escala de la cuenca acuifera. Además, la sesión de trabajo de la CPAM (realizada en St. Andrew, Nueva Brunswick, el 5 de noviembre) ofreció la oportunidad de que los equipos de tarea de la Coalición avanzaran en la planeación y desarrollo de proyectos y continuaran forjando nuevas relaciones con las comunidades indígenas. Finalmente, la página del sitio de Internet del proyecto (originalmente parte de la página de la CCA), se hospeda ahora en <<http://www.gpac-gom.org>>.

1.3 Contaminantes y salud

1.3.1 Cooperación en asuntos sobre la calidad del aire de América del Norte

El programa sobre la calidad del aire de la CCA continúa avanzando en varias actividades integrantes de su plan de trabajo para 2001, entre ellas los esfuerzos relacionados con los inventarios de emisiones atmosféricas, los enlaces entre calidad del aire y la salud infantil y los corredores de comercio y transporte de América del Norte.

Se concluyó ya el trabajo sobre un documento de discusión y antecedentes en el que se perfilan asuntos de comparabilidad y acceso a la información en relación con los inventarios de emisiones atmosféricas en América del Norte. El documento pasó por una revisión inicial por parte de expertos gubernamentales de los tres países y será la base para la discusión de la reunión del 15 de noviembre patrocinada por la CCA en Montreal entre expertos sobre inventarios de los gobiernos local, estatal, provincial y federal. La CCA revisará el borrador con base en los resultados de la reunión gubernamental del 15 de noviembre y lo presentará públicamente antes de una reunión de seguimiento el 13 de diciembre en Montreal que incluirá a participantes no gubernamentales. La reunión del 13 de diciembre se hará inmediatamente después de una reunión del grupo consultivo de los RETC, lo que permitirá una mayor oportunidad para que los participantes gubernamentales y del público puedan intercambiar puntos de vista en asuntos compartidos en el trabajo de los RETC y los inventarios de emisiones atmosféricas.

El programa sobre cuestiones atmosféricas de la CCA llegó a un acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de Cuernavaca para evaluar los vínculos entre la calidad del aire y la salud infantil en Ciudad Juárez, Chihuahua. Varios estudios realizados en América Latina han ofrecido pruebas del efecto adverso de la contaminación atmosférica en la salud de diferentes grupos de población. Son pocos los estudios, sin embargo, que se han centrado en los jóvenes y niños y ninguno ha evaluado el impacto de la contaminación atmosférica en los grupos de niños que podrían ser más vulnerables debido a las condiciones de vida en la pobreza. Ello es importante porque es necesaria una evaluación sin prejuicios sobre el impacto de la contaminación atmosférica en la salud infantil, tomando en cuenta factores que incrementan la vulnerabilidad como la desigualdad social, de manera que se pueda dar apoyo a las políticas públicas de prevención y control en las poblaciones con mayor desventaja. El estudio financiado por la CCA será el primer paso para disponer de un panorama mejor integrado de los efectos de la contaminación atmosférica en la mortalidad y morbilidad infantil en las grandes ciudades de México. Como

proyecto piloto inicial, los investigadores del INSP analizarán los datos de Ciudad Juárez, Chihuahua, México. El proyecto piloto servirá de base para esfuerzos similares en otras ciudades grandes o fronterizas en México, entre ellas la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Toluca, Mexicali y Tijuana. Para el análisis se utilizará un enfoque uniforme para evaluar las características comunes en el efecto de la contaminación del aire y las potenciales causas de heterogeneidad en su efecto en grupos diferentes de población, en particular los factores de desigualdad social. Con el estudio se sentarán las bases para esfuerzos futuros por crear un modelo para una evaluación integral de los datos sobre salud ambiental que se pueda ampliar a otras ciudades.

Luego del taller de la CCA sobre los corredores de comercio y transporte, que se realizó en Winnipeg el 15 de marzo de 2001, el programa recibió diversos comentarios sobre la posible orientación futura de los trabajos. Una importante iniciativa que la CCA está promoviendo es un proyecto de “pruebas de humo” de camiones diésel, coordinado por medio de la organización Estados del Noreste para el Uso y la Gestión Atmosférica Coordinada (Northeast States for Coordinated Air Use Management, NESCAUM) en Boston, Massachusetts. NESCAUM es una organización multiestatal que trabaja con las dependencias encargadas de las cuestiones atmosféricas de ocho estados del noreste de EU y que previamente desarrolló un protocolo común entre varios estados sobre inspecciones de contaminación en camiones de tráfico pesado. La CCA patrocina una iniciativa para ampliar los aspectos de cooperación de este acuerdo para incluir a provincias y estados importantes fuera de la zona en Canadá México y EU. Un aspecto de la iniciativa será un proyecto piloto para reducir las emisiones de camiones diésel en los cruces fronterizos más congestionados, asunto destacado en el taller de Winnipeg y en los comentarios que se entregaron a la CCA.

1.3.2 Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas

En el programa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ) desde junio de 2001 se han iniciado o continuado diversas iniciativas.

Se terminó la declaración sobre preocupación mutua para el caso del lindano y el Grupo de Trabajo MASQ aprobó la recomendación del Equipo de Tarea sobre Selección de Sustancias de que se prepare un PARAN sobre esta sustancia química. La recomendación fue enviada a los representantes alternos para que la consideren en su reunión del 14 al 16 de noviembre y, si se le endosa, deberá enviarse al Consejo para aprobación en junio de 2002.

El PARAN sobre clordano ha estado en marcha desde 1997. Un resultado concreto fundamental fue el que se cesara la producción y el uso de este plaguicida en América del Norte. Ello se logró luego de las más recientes medidas tomadas por México. Se completó también un informe final, que el Equipo de Tarea sobre Clordano recomendó al Grupo de Trabajo para su publicación, luego de la cual el grupo se separará. En la medida en que continúa existiendo preocupación por envíos transfronterizos ilegales de clordano, el equipo de tarea también recomendó que se dé seguimiento al asunto por medio del Grupo de Trabajo sobre Aplicación.

Se preparó un paquete de comunicaciones destinado a la reunión de Estocolmo sobre los COP, en mayo de 2001, de manera que se destacaran las acciones de América del Norte, en particular las de México, para detener la producción y el uso del DDT.

Están en elaboración y casi concluidos dos nuevos PARAN, uno sobre dioxinas, furanos y hexaclorobenceno y otro sobre monitoreo y evaluación. Un taller de expertos en monitoreo y evaluación se llevó a cabo en marzo de 2001 en Toronto, otro, sobre dioxinas, furanos y hexaclorobenceno se realizó en octubre en la Ciudad de México con la representación de más de 100 interesados. Los borradores de los planes estarán listos para consulta alrededor de enero de 2002 y se prevé que se presenten para aprobación en la Sesión de Consejo en junio de 2002. Dadas las recientes declaraciones públicas del Consejo sobre preocupación en el caso del plomo, está en preparación una declaración de preocupación mutua al respecto y una recomendación que se prevé enviar al Grupo de Trabajo MASQ en breve.

El Equipo de Tarea sobre Selección de Sustancias emprendió una revisión pública del proceso de selección y en breve solicitará contribuciones públicas a su informe.

1.3.3 Proyecto Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del

Norte

En julio de 2001 se publicó *En balance 1998*, quinto de la serie. Junto con la publicación del informe se lanzó el nuevo sitio de Internet *En balance*: <<http://www.cec.org/takingstock>>, mismo que permite a los usuarios generar sus propias búsquedas de los grupos de datos utilizados en los informes. Están en marcha los trabajos para la publicación de *En balance 1999*, cuya publicación está prevista para la primavera de 2002. El 12 y 13 de diciembre de 2001 se efectuará en Montreal una reunión del Grupo Consultivo del Proyecto del RETC de América del Norte para solicitar contribuciones en el desarrollo del informe *En balance 2000* y para explorar vías para fortalecer el uso de los RETC como herramienta en el contexto de los programas de la CCA, por ejemplo el de MASQ. Un equipo trilateral de consulta está preparando el informe especial sobre la relación entre las sustancias químicas y la salud ambiental de la infancia, el cual se publicará en la primavera de 2002 como parte de la serie *En balance*.

Continúan los trabajos orientados a promover que los tres sistemas nacionales de RETC sean más comparables. Se elaboró un Plan de Acción para Fortalecer la Comparabilidad de los RETC de América del Norte, sobre el cual los representantes de los sistemas nacionales de RETC llegaron a un acuerdo en junio de 2001. Este documento bosqueja diversas oportunidades para incrementar la comparabilidad entre los sistemas nacionales y especifica actividades que cada gobierno puede emprender con dicho fin.

Está casi concluida la elaboración del material guía sobre las técnicas de estimación para las industrias de México, proyecto iniciado en 2000. El manual se publicará tanto en versión impresa como en CD-ROM, y se hará una campaña de difusión conjunta con la Semarnat y varias asociaciones de industriales. Está en marcha también un proyecto encabezado por ONG para desarrollar la conciencia pública y apoyo en torno de la propuesta de cambiar hacia un sistema obligatorio y públicamente accesible de RETC en México. Un comité trinacional ad hoc, formado por representantes de la industria, el sector académico y la sociedad civil interesados en los usos innovadores de los RETC preparó un folleto sobre los beneficios de los reportes RETC como medio para apoyar un mayor avance en el desarrollo del programa RETC en México.

1.3.4 Desarrollo de la Capacidad para la Prevención de la Contaminación

La Mesa Redonda sobre la Prevención de la Contaminación de México tuvo su segunda reunión nacional del 12 al 14 de septiembre en Monterrey, México. La reunión se organizó en tres talleres temáticos con cinco grupos por temas. Asimismo, se hizo una reunión para organizar mesas redondas regionales en la frontera México-EU.

Se han establecido enlaces entre las mesas redondas para la prevención de la contaminación de América del Norte, mismas que actualmente están revisando sus políticas y estrategias nacionales con la perspectiva de desarrollar una visión común para una estrategia regional. La próxima reunión se realizará en conjunto con el evento de otoño de la mesa redonda para la prevención de la contaminación de EU en Charleston, Carolina del Sur, en noviembre. La reunión revisará los avances en el análisis de las políticas y estrategias nacionales, lo que sentará las bases para una propuesta conjunta que se presentará a la Sesión de Consejo de la CCA en junio de 2002. Se hará pública una declaración conjunta sobre cooperación y se discutirán potenciales proyectos conjuntos para 2002 y 2003.

Fondo para proyectos de prevención de la contaminación

Con las contribuciones de este año de la CCA y la Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa (Funtec) el Fiprev logró una capitalización de más de un millón de dólares de EU (\$EU). Se han aprobado a la fecha 48 solicitudes de crédito y se han extendido 30 créditos por un monto global de 7.1 millones de pesos (\$P). El seguimiento ambiental y económico de los proyectos ha mostrado que, en general, las inversiones se recuperan en un año; que los proyectos son viables al extremo de que no tienen deuda insoluta; que los ahorros realizados a la fecha por los primeros 25 proyectos son del orden de P\$7.4 millones anuales y que se están cumpliendo con los ahorros de 89,500 m³ de agua y la reducción de 1,800 toneladas anuales de contaminantes atmosféricos.

Para fortalecer la capacidad del Fiprev para apoyar a las Pymes de México, están en marcha negociaciones con Nacional Financiera y la Secretaría de Economía para su participación en actividades de financiamiento de la prevención de la contaminación. Esta última se ha comprometido a contribuir con P\$2 millones al fondo. El Fiprev está actualmente en proceso de general la infraestructura administrativa necesaria para operar fondos de Nacional Financiera hasta por P\$9 millones, lo que aumentará de manera significativa la capacidad de préstamo del Fiprev.

1.3.5 Salud infantil y medio ambiente en América del Norte

En octubre de 2001 se formó el Comité Consultivo de Expertos en Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte. El comité, formado por tres representantes de cada país, proporcionará asesoría al Consejo en cuestiones relacionadas con la salud infantil y el medio ambiente. Mediante la Resolución de Consejo 01-04 en junio de 2001 se aprobaron los términos de referencia para el comité, cuya primera reunión está programada para el 26 de noviembre de 2001 en Montreal.

Están muy adelantados los preparativos para el Taller Trilateral sobre Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte, que se realizará el 27 y 28 de noviembre en Montreal. Los representantes gubernamentales y los miembros del Comité Consultivo de Expertos avanzarán en los dos días de reunión en el desarrollo del programa de cooperación de la CCA en materia de salud ambiental de la infancia, a partir de las prioridades delineadas en la Resolución de Consejo 00-10. Con base en los resultados del taller se preparará el borrador de un programa de cooperación, mismo que circulará para comentarios de la ciudadanía, proceso que incluirá una sesión del CCPC sobre salud infantil y medio ambiente, tentativamente programada para marzo de 2002. Se ha recopilado asimismo un inventario de las actividades nacionales, binacionales y trilaterales relacionadas con la salud ambiental de la infancia, como base para identificar oportunidades de colaboración trilateral.

Se realizó una reunión inicial de planeación en septiembre de 2001 entre la CCA, el Equipo de Tarea de Profesionales en la Salud de la CCI, la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para discutir una propuesta de colaboración en el desarrollo de un conjunto medular de indicadores de salud ambiental de la infancia en América del Norte. Los tres gobiernos y las instituciones asociadas expresaron considerable interés y se propuso como siguiente paso la realización de un estudio de factibilidad.

1.4 Legislación y políticas ambientales

Informe comparativo sobre normas ambientales

Como se informó en junio, luego de la revisión del trabajo inicial de alcance, realizado por consultores de cada uno de los países del TLCAN, se identificó a las prácticas de agricultura intensiva como un área de importancia fundamental en los tres países debido a sus efectos en el aire, agua y suelo, así como sus estrechos vínculos con el trabajo actual en Medio Ambiente, Economía y Comercio. Hay en la actualidad una gran cantidad de trabajo en las dependencias encargadas de la reglamentación en los ámbitos estatal y federal en América del Norte, según se desprende del estado actual de audiencias y cambios regulatorios en marcha, en particular en Estados Unidos y Canadá. Consultores de Canadá, Estados Unidos y México están realizando una investigación para presentar una perspectiva comparativa de los regímenes vigentes (de naturaleza regulatoria o de orientación) y destacar las actuales tendencias. El estudio proporcionará un informe de base sobre la forma en que las preocupaciones ambientales y de salud humana son consideradas por las autoridades regulatorias seleccionadas en este campo. A finales del año se presentarán a la CCA versiones preliminares para revisión.

Está en marcha el trabajo de planeación de un proyecto sobre comparación de normas sobre pretratamiento y disposición de desechos peligrosos. Este es uno de los aspectos en que la CCA está considerando aplicar la directiva del Consejo de desarrollar un enfoque de América del Norte para el manejo ambientalmente adecuado de los desechos peligrosos. Se están realizando discusiones preliminares con los funcionarios gubernamentales de las Partes para definir el alcance del proyecto.

1.4.1 Cooperación en la aplicación de la legislación ambiental

Foro regional de América del Norte sobre aplicación

El Grupo de Trabajo sobre Aplicación de la Legislación Ambiental de América del Norte (GTA) no se ha reunido en lo que va del año como se tenía originalmente planeado y ha solventado sus asuntos por medio de teleconferencias. El GTA pospuso su reunión de funcionarios de alto rango encargados de la aplicación hasta el 7 y 8 de febrero de 2002, en espera de que culminen los cambios administrativos resultado de las elecciones en México y Estados Unidos. Esta reunión ofrecerá la oportunidad para que los nuevos funcionarios de aplicación de los tres países se encuentren por

primera vez para discutir formas de cooperación en la aplicación e informar al programa sobre cooperación en la aplicación de la CCA.

Aún está pendiente el informe de “lecciones aprendidas” del proyecto piloto del GTA para el desarrollo de indicadores de cumplimiento en el área de desechos peligrosos. La EPA asumió la responsabilidad de este informe y se espera que lo entregue a finales de noviembre de 2001. Este fue el último esfuerzo en esta área puesto que el grupo acordó que no estaba en condiciones de lograr mayores avances por el momento en materia de indicadores de cumplimiento.

El trabajo de colaboración con el programa MASQ se está concentrando en un área particular del PARAN sobre mercurio: control de los movimientos transfronterizos de mercurio y procesamiento par su disposición final. La CCA está trabajando con consultores de los tres países para producir documentos de antecedentes sobre este asunto, con la perspectiva de organizar una reunión con expertos gubernamentales de los tres países en 2002. Se están planeando también, con funcionarios encargados de los desechos peligrosos en los tres países, las acciones de seguimiento a las recomendaciones del informe de 1998 de la CCA sobre el rastreo de movimiento transfronterizo de desechos peligrosos.

Desarrollo de la capacidad para el cumplimiento y la aplicación

El NAWEG pospuso su foro sobre participación ciudadana en las actividades de aplicación en materia de vida silvestre, originalmente programado para el 27 y 28 de septiembre de 2001 en Washington, DC. El taller sobre desarrollo de la capacidad en asuntos de aplicación relacionados con las sustancias agotadoras del ozono, originalmente programado para el 13 y 14 de septiembre de 2001, fue también pospuesto y reprogramado para el 7 y 8 de noviembre en la Ciudad de México.

Informes sobre aplicación y cumplimiento

El Informe Especial 2000 sobre Aplicación está ahora en etapa de impresión y deberá distribuirse a finales de octubre de 2001. El informe cubre los temas de inspecciones, actividades de promoción del cumplimiento y medición de resultados.

Sistemas de Administración Ambiental para la promoción del cumplimiento y el desempeño ambientales

El equipo de tarea del GTA ha fomentado la creación de proyectos piloto para promover el uso del documento guía: *Hacia un mejor desempeño y cumplimiento ambientales: diez elementos para un Sistema de Administración Ambiental efectivo*. La empresa Dupont México aceptó ser la primera participante en un proyecto de colaboración con la Profepa; el informe sobre su experiencia en el uso del documento guía deberá estar disponible a comienzos de 2002. La EPA de EU dio también inicio a proyectos para promover el uso del documento guía, entre ellos dos subvenciones a Texas y California con dicho propósito. La EPA propuso también discusiones para fomentar una colaboración más estrecha con Profepa en la promoción del uso del documento en las pequeñas y medianas empresas. En EU, el Consejo Auditor de Certificación en Medio Ambiente, Salud y Seguridad ha iniciado gestiones para la incorporación de los diez elementos del Documento Guía en los materiales requeridos para las pruebas de competencia.

Desafíos

El tener que posponer diversas actividades del área de Legislación y Políticas Ambientales ha sido desalentador para quienes en los tres países participaron en su planeación. La CCA ya reprogramó todos los eventos para maximizar el trabajo intenso que ya se ha realizado en su organización. Ello hará que el programa trabaje de manera intensa a principios de 2002, con las actividades reprogramadas de 2001 y las actividades regulares del año.

2 Seguimiento de la Sesión de Consejo de Guadalajara

El Consejo acordó iniciar nuevas actividades en las áreas de energía, desechos peligrosos, agua e indicadores ambientales. En particular, el Consejo decidió:

- Explorar mayores oportunidades en enfoques de mercado para secuestro de carbono, eficiencia energética y energía renovable en América del Norte;
- Iniciar el desarrollo de un enfoque de América del Norte para el manejo ambientalmente adecuado de los desechos peligrosos, en reconocimiento de las serias consecuencias ambientales y en la salud humana del manejo no adecuado de dicho manejo y disposición;
- Analizar asuntos relacionados con las tarifas locales del agua y la gestión de las cuencas hídricas, y promover las tecnologías accesibles y disponibles para mejorar la gestión del agua.
- Incorporar el paquete básico de indicadores ambientales de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en los informes periódicos de la CCA sobre el estado del medio ambiente, para evaluar los resultados ambientales y dar seguimiento a los avances en relación con las metas ambientales.

También se estableció el marco para este trabajo, mismo que destaca:

- La recopilación, clasificación e intercambio de información ambiental de alta calidad.
- Promover el uso de enfoques de mercado.
- Fomentar la cooperación regional en la instrumentación de los compromisos mundiales.
- Desarrollar la capacidad para asociaciones ambientales más firmes.
- Fortalecimiento de los enlaces estratégicos en el fomento de la sustentabilidad.
- Promover la participación ciudadana en el trabajo de la CCA.

2.1 Actividades de seguimiento

El Secretariado ha emprendido las siguientes actividades para ayudar a perfilar estas áreas y permitir que el Consejo analice los avances y considere los pasos próximos adecuados en la próxima Sesión de Consejo en junio en: Energía y secuestro de carbono

El Secretariado está organizando una reunión programada para comienzos de 2002 con sectores interesados para ayudar a identificar oportunidades concretas de enfoques de mercado para el secuestro de carbono, eficiencia energética y energía de fuentes renovables. Los resultados de esta reunión se presentarán a las Partes en el invierno de 2002 para su revisión y la identificación de los próximos pasos que el Consejo considere pertinentes.

Desechos peligrosos

El Secretariado está organizando una reunión de expertos a finales de enero, para identificar y delimitar los asuntos y oportunidades de cooperación en América del Norte relacionada con la detección, disposición y una reunión de seguimiento del equipo de tarea de funcionarios para identificar asuntos importantes y áreas de cooperación. La reunión de expertos de enero delimitará y ordenará por prioridades las áreas a centrarse en el desarrollo de un enfoque de América del Norte para el manejo adecuado de los desechos peligrosos. Esta primera reunión de funcionarios ofrecerá al Consejo un paquete preliminar de elementos potenciales para un enfoque de América del Norte sobre desechos peligrosos para su análisis y discusión en la Sesión de Consejo de junio.

Agua

El Secretariado está organizando una reunión de expertos en enero de 2002 en Toronto para evaluar oportunidades de programas potenciales relacionados con las tarifas locales del agua y la gestión de las cuencas hídricas y por la promoción de tecnologías accesibles y costeables para la mejoría del manejo del agua. Los resultados de la reunión se presentarán en enero a las Partes para su revisión y consideración para permitir que el Consejo proporcione orientaciones sobre las actividades específicas en esta área.

Paquete de indicadores básicos

La CCA invitará a personal de la OCDE y de los representantes gubernamentales en el organismo responsables de la recopilación y presentación de datos a que asistan a un taller para evaluar la factibilidad de proporcionar un enfoque regional de América del Norte más a fondo en el paquete acordado de indicadores ambientales básicos de la OCDE. Con base en los resultados de esta reunión, la CCA preparará un bosquejo de la propuesta de informe sobre el estado del medio ambiente.

2.2 Otras actividades de seguimiento

Reunión ministerial sobre comercio y medio ambiente en 2003

El Secretariado y la presidencia del grupo, Canadá, están trabajando de manera estrecha en la elaboración del orden del día para la próxima reunión sobre el Artículo 10(6), lo que incluye solicitar a las Partes que identifiquen tópicos de potencial interés para la propuesta de reunión en 2003 de los ministros de comercio y medio ambiente.

Plan Puebla Panamá

Han continuado las actividades del Secretariado relacionadas con la eliminación o reintroducción del DDT en México y Centroamérica y se cuenta ahora con un plan de acción que involucra a ocho países. En octubre de 2001 la propuesta aceptada por los ocho países participantes se envió para su evaluación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Se prevé que para febrero de 2002 se tenga una respuesta favorable del Consejo Ejecutivo del FMAM en relación con el financiamiento del proyecto. (Como se menciona en la sección “Estado actual del *Programa Regional de Acción y Demostración de Alternativas Sustentables para el Control del Paludismo sin el Uso de DDT en México y América Central*”).

Acceso público a la información ambiental

El Secretariado contrató consultores en Canadá, México y Estados Unidos para que lo apoyen en la actualización del informe previo de la CCA, publicado en el ejemplar de Invierno de 1999 de la serie Derecho y Políticas Ambientales en América del Norte, con el título *Acceso público a la información ambiental en manos gubernamentales*. Los informes actualizados incluirán un resumen de las reglamentaciones relativas a la confidencialidad de la información en los tres países, como lo solicitó el Consejo durante su Sesión ordinaria de Guadalajara. Los informes están programados para publicarse en la primavera de 2002.

3 Monitoreo y Evaluación

La CCA inició el desarrollo de un Plan de Planeación, Monitoreo y Evaluación, como parte de un proceso para establecer principios y procedimientos para la instrumentación de un Marco de Monitoreo y Evaluación. EL Marco para la Evaluación: Principios y Procedimientos cubre ahora los elementos básicos para el monitoreo y la evaluación. También introduce los conceptos básicos de la Gestión por Resultados (GR) que se aplicarán a nuestro proceso de evaluación. Este documento incluye las hojas maestras de planeación y reporte, necesarias para efectuar las evaluaciones, mismas que cubren, respectivamente:

- Los objetivos de los proyectos, reconstituidos en la medida de lo posible desde su concepción.
- Los resultados de los proyectos a la fecha.

Estamos actualmente en proceso de identificar a los evaluadores para dos de las áreas de programa de la CCA: Legislación y Políticas Ambientales y Conservación de la Biodiversidad, así como evaluadores de la Oficina de Enlace en México, para lo cual se están preparando los términos de referencia respectivos, con las correspondientes consultas con las Partes antes de que se concluyan. Se tiene previsto que estas evaluaciones se llevarán a cabo antes del fin de 2001 y que los resultados finales se tengan para comienzos de 2002. En noviembre de 2001 se iniciará el proceso de evaluación de las dos áreas restantes: Contaminantes y Salud, y Medio Ambiente, Economía y Comercio. Se espera que el informe de evaluación de estas dos áreas se tenga listo en la primera parte del segundo trimestre de 2002.

4 Artículo 13: Reestructuración del sector de electricidad

Ya concluyó la etapa de planeación para el simposio de noviembre, para el cual han confirmado más de 100 asistentes. Los nombramientos al Consejo Consultivo también se completaron con el nombramiento de Embajador Jesús Reyes Heróles.

Los resultados de la encuesta en México sobre el interés del sector industrial en la electricidad de fuentes renovables (con la Conae y en asociación emprendida por Gallup México) fueron entregados el 10 de octubre de 2001. Los resultados se enviaron a las Partes.

Los siguientes seis documentos de antecedentes estarán disponibles para revisión y comentarios a finales de noviembre:

1. Documento de discusión: *Retos y Oportunidades Ambientales en el Dinámico Mercado de Electricidad de América del Norte*.
2. Documento principal de trabajo: *Retos y Oportunidades Ambientales en el Dinámico Mercado de Electricidad de América del Norte*.
3. Cálculos sobre contaminación atmosférica futura de la nueva generación de energía.
4. Revisión retrospectiva de las Declaraciones de Impacto Ambiental de la FERC sobre Acceso Abierto a la Transmisión.
5. Las disposiciones del TLCAN y el sector de generación de electricidad.
6. Instalaciones Europeas de Generación de Electricidad: Panorama general de los requisitos europeos de regulación y los esfuerzos de estandarización.

5 Peticiones Ciudadanas del Artículo 14

El Secretariado trabaja actualmente para dar cumplimiento al compromiso del Consejo, hecho en Guadalajara, de mejorar los calendarios y la eficiencia del proceso de peticiones ciudadanas.

Primero, se añadió una oficial jurídica en la unidad sobre peticiones ciudadanas. Me complace presentarles a Katia Opalka, quien antes de sumarse al personal de la CCA en septiembre fue asociada con McCarthy Tetrault en Montreal.

Asimismo, en el año pasado el Secretariado se puso al día con todo el trabajo atrasado relacionado con peticiones de Canadá y Estados Unidos, con recomendaciones de expedientes de hechos para las peticiones Aves Migratorias, Minería en BC y Tala en BC, así como al desestimar la petición sobre los Grandes Lagos.

El Secretariado también ha logrado grandes avances en las peticiones mexicanas pendientes. Para finales de noviembre habremos concluido con la elaboración del expediente de hechos de Metales y Derivados y estamos por concluir la revisión previa a la recomendación sobre elaborar o no expedientes de hechos en las peticiones Río Magdalena, Molymex y Cytrar II.

En relación con la confidencialidad, se está trabajando con consultores en el resumen de las reglamentaciones respectivas, proceso que concluirá en la próxima primavera y, como se solicitó en Guadalajara, presentamos también a las Partes una propuesta respecto de la confidencialidad. Esperamos poder seguir apoyando a las Partes conforme avanzan en relación con el tema de la confidencialidad y conforme el Consejo cumple con su compromiso de Guadalajara de considerar acciones adicionales sobre las recomendaciones del CCPC para el proceso.

5.1 La situación de las diez peticiones en proceso de revisión es la siguiente:

- *Decisión pendiente del Consejo sobre la elaboración de expedientes de hechos*
- 1) **Aquanova**. El 4 de agosto de 2000 el Secretariado informó al Consejo que la SEM-98-006/*Grupo Ecológico Manglar* (relativa a la aplicación en México de la legislación sobre efectos de una granja de cultivo de camarón en humedales) amerita la elaboración de un expediente de hechos.
 - 2) **Aves Migratorias**. El 15 de diciembre de 2000 el Secretariado notificó al Consejo que la petición SEM-99-002/*Alliance for the Wild Rockies, et al.* (sobre la aplicación en EU de la Ley del Tratado sobre Aves Migratorias contra las operaciones de tala) justifica la elaboración de un expediente de hechos.
 - 3) **BC Mining**. El 11 de mayo de 2001 el Secretariado comunicó al Consejo que la SEM-98-004/*Sierra Club of British Columbia, et al.* (concerniente a la aplicación en Canadá de la Ley de Pesca contra las operaciones mineras en Columbia Británica) amerita la elaboración de un expediente de hechos.
 - 4) **BC Logging**. El 27 de julio de 2001 el Secretariado indicó al Consejo que la petición SEM-00-004/*David Suzuki Foundation, et al.* (acerca de la aplicación en Canadá de la Ley de Pesca contra la tala en

Columbia Británica) amerita la elaboración de un expediente de hechos.

5) **Oldman River II.** El Consejo ha pospuesto la consideración de la notificación del Secretariado de que se justifica un expediente de hechos en relación con la SEM-97-006/*The Friends of the Oldman River* (en cuanto a la aplicación en Canadá de la Ley Canadiense de Evaluación Ambiental y la Ley de Pesca). Respecto de estos cinco casos el Consejo puede, con dos tercios de los votos de sus miembros, girar instrucciones para que el Secretariado elabore un expediente de hechos.

5.2 Expediente de hechos en proceso de elaboración

Metales y Derivados. El Secretariado prepara actualmente un expediente de hechos sobre la SEM-98-007/*Environmental Health Coalition, et al.* (en cuanto a la aplicación en México de la legislación relativa a una fundidora de plomo abandonada).

5.3 Determinación pendiente sobre si se justifica la elaboración de un expediente de hechos conforme al artículo 15(1):

- 1) **Río Magdalena.** SEM-97-002/*Comité Pro Limpieza del Río Magdalena* (relativa la aplicación en México de la legislación sobre descargas de aguas residuales)
- 2) **Molymex II.** SEM-00-005/*Academia Sonorense de Derechos Humanos et al.* (concerniente a la aplicación en México de la legislación sobre la calidad del aire y los efectos ambientales de la planta de procesamiento del molibdeno)
- 3) **Cytrar II.** SEM-01-001 /*Academia Sonorense de Derechos Humanos et al.* (sobre la aplicación en México de la legislación relativa a los rellenos sanitarios de desechos peligrosos)

Estas peticiones están en proceso de revisión por parte del Secretariado a la luz de la respuesta de la Parte para determinar si se justifica la elaboración de un expediente de hechos. El 13 de septiembre de 1999 el Secretariado solicitó a México información adicional conforme al artículo 21(1)(b) sobre la SEM-97-002/*Comité Pro Limpieza del Río Magdalena* (relativa a México). No se ha recibido respuesta a dicha solicitud.

5.4 La determinación del Secretariado está pendiente conforme al artículo 14(1):

Tarahumara. SEM-00-006/ *Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos* (relativa a la aplicación en México de la legislación respecto del acceso a la justicia ambiental de los pueblos indígenas). Una versión reducida de esta petición está en proceso de revisión para determinar si cumple con los criterios del artículo 14(1).

5.5 Desestimación reciente de dos peticiones:

- 1) **Dermet.** SEM-01-003/ *Mercerizados y Teñidos de Guadalajara* (relativa a la aplicación en México de la legislación sobre el valor probatorio en un juicio civil de una opinión técnica de la Profepa en relación con la contaminación del agua subterránea causada por Dermet, S.A. de C.V., en la ciudad de Guadalajara, Jalisco). El 19 de septiembre de 2001 el Secretariado desestimó la petición porque no cumplía con los criterios del artículo 14(1). Sin embargo, el peticionario puede presentar al Secretariado una petición que se adecue a los criterios del artículo 14(1) en un plazo de 30 días contados a partir de la recepción de la determinación.
- 2) **Grandes Lagos.** SEM-98-003/*Department of the Planet Earth et al.* (relativa a la aplicación en EU de la legislación sobre las emisiones de dioxinas y mercurio provenientes de incineradores de residuos sólidos y médicos). El 5 de octubre de 2001 el Secretariado desestimó la petición porque consideró, a la luz de la respuesta de EU a la petición, que no se justificaba la elaboración de un expediente de hechos.

5.6 Antecedentes históricos de las peticiones

Las veintinueve peticiones ya cerradas se resolvieron de la siguiente manera:

- *Once peticiones se desestimaron por considerarse que no justificaban un estudio adicional con base en el artículo 14(1) o (2):*

Búho Manchado - SEM-95-001/*Biodiversity Legal Foundation et al.*

Logging Rider - SEM-95-002/*Sierra Club et al.*

- Tottrup** - SEM-96-002/*Aage Tottrup*
- CEDF** - SEM-97-004/*Canadian Environmental Defence Fund*
- Biodiversidad** - SEM-97-005/*Animal Alliance of Canada et al.*
- Guadalajara** - SEM-98-001/*Instituto de Derecho Ambiental, A.C., et al.*
- Ortiz Martínez** - SEM-98-002/*Ortiz Martínez*
- Molymex I** - SEM-00-001/*Rosa María Escalante de Fernández*
- Jamaica Bay** - SEM-00-003/*Hudson River Audubon Society of Westchester et al.*
- AAA Packaging** - SEM-01-002/*El nombre del peticionario es confidencial.*
- Dermet** - SEM-01-003/*Mercerizados y Teñidos de Guadalajara*
- *Dos peticiones se han terminado conforme al artículo 14(3)(a):*
 - Methanex** - SEM-99-001/*Methanex Corporation*
 - Neste** - SEM-00-002/*Neste Canada*
- *Cuatro peticiones han quedado cerradas en virtud del artículo 15(1):*
 - Oldman River I** - SEM-96-003/*The Friends of the Oldman River*
 - Lago Chapala** - SEM-97-007/*Instituto de Derecho Ambiental*
 - Cytrar** - SEM-98-005/*Academia Sonorense de Derechos Humanos*
 - Grandes Lagos** SEM-98-003/*Department of the Planet Earth et al.*
- *Una petición fue retirada por los peticionarios:*
 - Fort Huachuca** - SEM-96-004/*The Southwest Center for Biological Diversity et al.*
- *Se elaboraron e hicieron públicos dos expedientes de hechos:*
 - Cozumel** - SEM-96-001/*Comité para la Protección de los Recursos Naturales et al.*
 - BC Hydro** - SEM-97-001/*B.C. Aboriginal Fisheries Commission et al.*
- *El Consejo desestimó una petición conforme al artículo 15(2) luego de la notificación del Secretariado de que se justificaba la elaboración de un expediente de hechos:*
 - Granjas Porcícolas en Quebec** - SEM-97-003/*Centre québécois du droit de l'environnement, et al.*

6 Asociaciones

Estado actual del Programa Regional de Acción y Demostración de Alternativas Sustentables para el Control del Paludismo sin el Uso de DDT en México y América Central

Los días 11 y 12 de septiembre del 2001 tuvo lugar en la Ciudad de México la reunión de análisis de la propuesta del “Programa Regional de Acción y Demostración de Alternativas Sustentables para el Control de la Malaria sin el Uso de DDT en México y América Central”. En esta reunión estuvieron presentes los representantes de las secretarías de Salud y Medio Ambiente de los 8 países involucrados en el Programa.

Este mes de octubre se envió al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para su evaluación la propuesta aceptada por los representantes de los 8 países participantes en el Programa. Se espera contar con una respuesta favorable en febrero del 2002 por parte del Consejo Directivo del FMAM. La Comisión ha enviado al FMAM una carta de apoyo al Programa y ha previsto una contribución de 200 mil dólares americanos durante su implementación.

El Programa tendría una duración de tres años y tiene como objetivo principal demostrar que se puede controlar a los vectores transmisores de paludismo sin el uso de DDT de forma costo efectiva, replicable y sustentable en México y América Central. El monto que el FMAM estaría aportando sería de \$7.495 millones de dólares americanos que sumados a los recursos que aportarían los gobiernos de los 8 países participantes (\$2.544), la Comisión (\$0.300) y la OPS (\$0.754) dan un gran total de \$11.093 millones de dólares.

7 Administración y finanzas

7.1 Recursos financieros

Los estados financieros auditados correspondientes a 2000 fueron sometidos a las Partes para su aprobación. El Secretariado ha tomado en cuenta las recomendaciones de la empresa de contabilidad en la preparación de sus estados financieros futuros. Al cierre del tercer trimestre de 2000, se habían recibido las contribuciones proporcionales de las tres Partes.

7.2 Recursos humanos

El 27 de septiembre Katia Opalka fue contratada para integrarse a la Unidad sobre Peticiones Ciudadanas. La jefatura del área de Legislación y Políticas Ambientales, encabezada por Darlene Pearson, quedó vacante a partir del 26 de octubre. La dirección de Comunicaciones, ocupada por Charles Dickson, también quedó vacante a partir del 2 de noviembre.

7.3 Acuerdo de sede con Quebec

Luego de haber recibido la aprobación de las tres Partes para la firma del acuerdo de sede con el Gobierno de Quebec, estamos a la espera de las fechas para la firma oficial.

7.4 Seguridad

Se han incrementado las medidas de seguridad luego de los acontecimientos del 11 de septiembre en Nueva York. El Secretariado solicitó el apoyo de la Real Policía Montada de Canadá (RCMP) para revisar y evaluar las medidas de seguridad.

8 Comunicaciones y difusión

Por primera vez el informe *En balance* se publicó en dos volúmenes (*Libro fuente y Resumen*) al igual que en versión electrónica en el sitio de Internet de la CCA. Otra novedad fue el sistema de búsqueda en línea que permite a los usuarios moldear su propia selección de datos.

Continúa el proceso de mejoría continua del contenido, función y presentación del sitio de Internet. Con la transmisión simultánea de mensajes electrónicos en los que se informa a la comunidad de la CCA sobre las novedades en el trabajo de la Comisión, nuestras comunicaciones electrónicas siguen teniendo un crecimiento estable en público receptor. La presentación de *En Balance 1998* motivó que julio y agosto fueran los dos meses de tráfico más intenso hasta ahora en nuestro sitio de Internet, en términos de transferencia de información.

Los datos sobre el número de visitantes a nuestro sitio de Internet muestra que el tráfico se ha triplicó en los pasados 14 meses. Aunque el número de visitantes es de 40 promedio en cualquier instante, la presentación del ejemplar 5 del boletín *Trío*, a principios de octubre, hizo subir esa cifra a más de 100 visitantes a lo largo del día en el día de la publicación. Las más de 60 mil visitas en mensuales en septiembre y octubre produjeron alrededor de un millón de entradas (clics del ratón) por mes en nuestro sitio.

Trío 5 (el ejemplar de otoño de 2001) se publicó a principios de octubre. Además de los mensajes electrónicos a toda nuestra lista de correos en base de datos para informar de la publicación en línea de *Trío*, nuestra distribución en versión impresa por correo ordinario aumentó a mil 200 ejemplares.

Está en proceso también el establecimiento de un nuevo estilo gráfico para aplicar en el sitio de Internet y en nuestras principales publicaciones, folletos y carteles. El diseño tiene una apariencia naïve, de trazo a mano, con uso intenso de color, que transmite un mensaje de cercanía, terrenalidad y humanismo. Conforme el escepticismo respecto de las instituciones burocráticas parece seguir creciendo, nuestro simbolismo ayuda a establecer una conexión con la gente y transmite una noción de trascendencia que no es típica en organizaciones como la nuestra. Ello otorga a la CCA una imagen distintiva que, a pesar de lo reducido de los recursos publicitarios, le ayuda a distinguirse del tumulto de mensajes que compiten por la atención del público.

Entre los comunicados de prensa que se han enviado desde julio están (en cronología inversa):

18 octubre 2001

Designan miembros del consejo consultivo sobre salud infantil

Los ministros de medio ambiente de Canadá, Estados Unidos y México anunciaron hoy la designación de los miembros del Consejo Consultivo de Expertos sobre Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte. Los tres ministros colaboran a través de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), con sede en Montreal, en la atención de cuestiones ambientales de preocupación común.

9 octubre 2001

Las grandes industrias de México quieren más “electricidad verde”

Las grandes industrias de México quieren más electricidad renovable, señalan los resultados de una encuesta que la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte dio a conocer hoy. "Esta demanda crea una gran oportunidad para una rápida expansión de la industria de la electricidad verde en México", afirmó la Directora Ejecutiva de la CCA, Janine Ferretti.

5 octubre 2001

La CCA desestima la petición sobre mercurio y dioxinas en los Grandes Lagos provenientes de incineradores de EU

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte desestimó hoy una petición ciudadana que asevera que Estados Unidos (EU) está incurriendo en omisiones en la aplicación de la legislación ambiental en torno a las disposiciones de la Ley de Aire Limpio relativas a las emisiones de mercurio y dioxinas de incineradores municipales y de residuos médicos.

1 octubre 2001

Diapositivas de las ponencias sobre dioxinas, furanos y hexaclorobenceno

El Grupo de Trabajo de América del Norte para el Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas creó el Equipo de Tarea de América del Norte sobre dioxinas y furanos, y hexaclorobenceno a fin de que elaborara un Plan de Acción Regional de América del Norte sobre estas sustancias, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Consejo 99-01 de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA). Tanto el Grupo de Trabajo MASQ como sus equipos de tarea se rigen por la iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas de la CCA que, a su vez, forma parte del programa Contaminantes y Salud de la CCA.

20 septiembre 2001

Invitación a la sesión ordinaria del Comité Consultivo Público Conjunto de la CCA

Aportaciones ciudadanas a la propuesta de Plan-programa de la CCA para 2002-2004

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) invita al público a su sesión ordinaria, que tendrá lugar los días 22 y 23 de octubre de 2001 en el Hotel Inter-Continental en Montreal, Quebec.

19 septiembre 2001

La CCA desestima petición ciudadana relativa a una controversia sobre contaminación de aguas freáticas en Guadalajara

12 septiembre 2001

El CCPC solicita sus comentarios sobre la propuesta de Plan Programa para 2002-2004

29 agosto 2001

Financia fondo ambiental proyectos sobre infancia y océanos

9 agosto 2001

Solicita México dar por concluida la petición Cytrar II

3 agosto 2001

El Secretariado de la CCA recomienda que se elabore un expediente de hechos sobre la petición Suzuki/tala en Columbia Británica

20 julio 2001

Informe de la CCA sobre más de 3.2 millones de toneladas de sustancias tóxicas de fuentes industriales emitidas en 1998

18 julio 2001

La CCA da a conocer documentos sobre peticiones ciudadanas luego de la resolución de Consejo sobre transparencia

29 junio 2001

Comunicado del Consejo de la CCA

9 Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA)

El julio de 2001 el Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA) otorgó 17 subvenciones por un total de \$EU411,400 para financiar proyectos en dos áreas del trabajo de la CCA: (1) Áreas Protegidas Marinas y (2) Salud Infantil y Medio Ambiente. Ello hace un total de 160 subvenciones otorgadas a proyectos comunitarios desde 1996.

Las subvenciones del FANCA por el año 2001 se otorgaron a los siguientes proyectos (cifras en dólares de EU):

- *Conservación y uso sustentable de la biodiversidad en relación con las Áreas Protegidas Marinas (APM)*

Estrategia comunitaria para el manejo pesquero y de turismo en el Área Natural Protegida Parque Nacional Arrecifes de Xcalak (México)

Amigos de Sian Ka'an A.C. (\$25,000)

En la ruta de la ballena gris: vinculación de iniciativas locales de APM desde Baja California hasta el mar de Bering (*On the Path of the Grey Whale: Linking Local MPA Efforts from Baja California to the Bering Sea*) (Canadá)

Canadian Parks and Wilderness Society - British Columbia Chapter (\$25,000)

Fortalecimiento de la participación social para la conservación del Área Natural Protegida Arrecifes de Cozumel (México)

Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA) (\$25,000)

Iniciativa sobre Áreas Protegidas Marinas (*Marine Protected Areas Initiative*) (EU)

Conservation Law Foundation, Inc. (\$25,000)

Área de protección internacional Orca Pass: campaña de difusión y participación (*Orca Pass International Stewardship Area: The Outreach and Involvement Campaign*) (Canadá-EU)

People for Puget Sound (\$25,000)

Desarrollo de incentivos económicos para la conservación de los recursos marinos en dos Áreas Protegidas Marinas de la península de Baja California, México (*Developing Economic Incentives for Marine Resource Conservation in Two Marine Protected Areas of the Baja California Peninsula, Mexico*) (México-EU)

Wildcoast (\$25,000)

Igaliqtuuq: Gestión comunitaria de un santuario de la ballena de Groenlandia (*Igaliqtuuq: Community Stewardship of a Bowhead Whale Sanctuary*) (Canadá)

World Wildlife Fund Canada (\$12,900)

- Mejoramiento del acceso a la información y la participación de la comunidad en la atención de temas relacionados con la salud infantil y el medio ambiente

Proyecto de incineración en Alaska (*Alaska Incineration Project*) (EU)

Alaska Community Action on Toxics (ACAT) (\$25,000)

Operación pozos: proyecto de niños vigilantes de las aguas subterráneas (*Opération puits, un projet de surveillance des eaux souterraines par les enfants*) (Canadá)

Comité de valorisation de la rivière Beauport (CVRB) (\$25,000)

Programa educativo aire limpio para la salud: promoción de vínculos entre calidad del aire y salud en los programas escolares (*Air for Health Education Program: Promoting Air quality and Health Issue Links in School Curriculums*) (Canadá)

Eastern Charlotte Waterways Inc. (\$23,500)

Salud ambiental, latinas en acción en la colonia Chilpancingo: programa de educación ambiental y capacitación para la habilitación (*An Environmental Education and Empowerment Training Program*) (México-EU)

Environmental Health Coalition (\$25,000)

Desarrollo de la capacidad en niños agricultores y sus familias para atender mejor los riesgos del medio ambiente para la salud (*Building the Capacity of Children Farmworkers and Their Families to Better Address Environmental Health Hazards*) (EU)

Farmworker Health and Safety Institute (\$25,000)

Reducción de exposición y emisiones de plomo en la comunidad de Santa Fe de la Laguna, México (México)

Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Apropiada (GIRA), A.C. (\$25,000)

Red nacional de derecho a la información ambiental (México)

Presencia Ciudadana Mexicana, A.C. (\$25,000)

Estímulo a la participación ciudadana en el cuidado de la salud infantil y el medio ambiente (México)

Transparencia, Sociedad Civil (\$25,000)

Salud y Contaminación (*Santé + Pollution --*) (Canadá)

Université de Moncton, Groupe de recherche Littoral et vie (\$25,000)

Proyecto escuelas sanas, niños sanos (*Healthy Schools, Healthy Children Project*) (EU)

Washington Toxics Coalition (\$25,000)

El FANCA continúa esforzándose por establecer redes e intercambios con las ONG, además de involucrarlas en las actividades de la CCA. En los meses previos, la base de información del FANCA y su capacidad de relaciones se han utilizado para fortalecer la participación ciudadana en los proyectos MASQ, agricultura de sombra, turismo sustentable y aplicación de la legislación sobre vida silvestre, al igual que en las pasadas sesiones del Consejo y el CCPC.